

AMADEUS IT GROUP, S.A. - *Amadeus o la Sociedad* - de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Amadeus plantea retomar el pago de dividendos para el ejercicio 2023 respecto de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2022, bajo la actual política de dividendos. El dividendo definitivo sería acordado conforme a la propuesta de aplicación de resultados que el Consejo determine con motivo de la formulación de las cuentas anuales de 2022, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas a celebrar en junio de 2023.

La política de dividendos en vigor prevé una propuesta de reparto (payout) de entre un 40% a 50% del beneficio consolidado del ejercicio. Dicha política podría verse alterada por distintos factores, tales como las previsiones o condiciones del mercado, las circunstancias financieras del mismo, la evolución del negocio de la Sociedad, sus necesidades de caja y obligaciones en relación con la deuda financiera, en cuyo caso se procedería a realizar la oportuna comunicación para su conocimiento y efectos.

En Madrid, a 4 de noviembre de 2022

Amadeus IT Group, S.A.